



ACTA DE ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS
CONSEJO DE GOBIERNO

Fecha: 26 de enero de 2021

Se informa a los presentes que los datos de contagios en la Región no paran de crecer, sobre todo los ingresos hospitalarios y UCIs, por lo que hay que estar preparados para un posible adelanto en la finalización de clases o la posibilidad de poder pasar de nuevo toda la enseñanza a modalidad online. Pero por el momento, seguimos como estamos y el calendario sigue siendo el mismo y así las cosas, las pruebas EBAU se retrasarían, pues la Universidad de Murcia retrasó dos semanas los exámenes.

Se plantea la nueva situación relacionada con la reciente dimisión del Consejero de Salud de la CARM suscitando algunas dudas sobre la continuidad de otros cargos como el Gerente del Servicio Murciano de Salud o el Director General de Salud pública, que podrían afectar al funcionamiento de las prácticas hospitalarias de las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Con respecto a los exámenes pendientes de realizar, aún queda un fin de semana de pruebas, además de los de Madrid que se tuvieron que cancelar por el tema de las nevadas y se aplazaron a los días 6 y 7 de febrero.

Se acuerda el nombramiento de un Coordinador Covid Internacional, cuya función será de coordinación entre las autoridades y servicios sanitarios para facilitar a los estudiantes internacionales todas las gestiones relacionadas con posibles casos Covid e informar SAS de la Universidad.

Se acuerda desarrollar los planes de contingencia necesarios por si se produjesen cambios, del mismo modo que se desarrollaron durante el Estado de Alarma fijado en marzo de 2020 por el gobierno de la Nación.

El vicerrector de Calidad y Ordenación Académica informa de la reunión mantenida con El Consejo de Estudiantes, en la que se trasladó la felicitación de la Universidad por el comportamiento ejemplar de los estudiantes con motivo de la realización de los exámenes y se abordaron los cambios de criterios relacionados con las nuevas normas de asistencia en el segundo cuatrimestre y la nueva herramienta informática de control.

En relación con la normativa de convivencia y la situación de la pandemia, se van a tomar medidas disciplinarias con los estudiantes que se consideren que “han pasado la línea” por no cumplir con las normas de prevención y seguridad fijadas por la Universidad, y de todos conocida, respecto a la conducta individual

ante el modo de proceder dentro del campus manteniendo la distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarillas, fumadores, etc.

La Rectora informa sobre la reunión mantenida el 25 de enero en la sede de la ANECA en Madrid, junto con el Vicerrector de Calidad y Ordenación Académica, centrada fundamentalmente en las nuevas titulaciones solicitadas. La directora de la Agencia se mostró muy interesada en conocer la Universidad, y se le trasladó la invitación de parte del Presidente, para que pudiera visitarnos cuando fuese posible.

La Rectora comenta la situación en Galicia, donde las universidades han pasado a formato online, al igual que la Universidad Católica de Valencia durante un mes, a partir del 28 de enero. En el caso de nuestra universidad, nos hemos mantenido con las clases y exámenes presenciales, esperando que los siguientes continúen así, salvo que las autoridades competentes estimen lo contrario.

Se informa sobre los datos de contagios de trabajadores, siendo los mismos de la semana anterior y que los profesores contagiados han sido en centros sanitarios. Seguimos en la misma línea y tras reunión el viernes pasado del Comité de Seguridad de nuestra Universidad, éste reconoció que la UCAM había hecho todo lo posible por el cumplimiento de las normas de prevención y seguridad frente a la Covid-19. Así mismo, dicho Comité instó a que se advirtiera a los trabajadores sobre los posibles incumplimientos y que se sancionaran los mismos.

Finalmente, se acuerdan los siguientes nombramientos, correspondientes al Personal de Administración y Servicios:

- D. Ernesto García Rodríguez, ha sido nombrado Coordinador de la Unidad Partner Institucionales.
- D. Juan Pedro Cano Rosell, ha sido nombrado Director de UCAM Esport Club.

SECRETARÍA CENTRAL:

D.^a Purificación Nicolás Jover, ha sido nombrada Jefa de Secretaría Central, en sustitución de D.^a María José Pérez González, que pasa a desempeñar el cargo de Jefa de Gestión de Procesos Administrativos.

SECCIÓN DE TÍTULOS:

D.^a María Dolores Martínez López, ha sido nombrada Jefa de la Sección de Títulos de la Universidad, en sustitución de D. José Paredes Mendoza, que ha sido nombrado Responsable de Títulos del Campus de Cartagena.

Murcia, 26 de enero de 2021

El Secretario General

